Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MEMORANDUM **D.I.N° 133/2021**

A: **Abg. Osmar A. Báez Cardozo, Encargado de Despacho**
Dirección de Asesoría Jurídica

C.C: **Econ. Fernando Ruotti, Director**
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

De: **Arq. Omar Maidana, Encargado de Despacho**
Dirección de Infraestructura

Asunto: **Respuestas a:**
Memorando DAJ N°101/2021 (27/07/2021)
Memorando Dirección de UOC N° 247/2021 (20/07/2021)

Fecha: 28 de julio de 2021

En relación a lo peticionado en el documento de la referencia, cabe destacar cuanto sigue:

El periodo de construcción de la obra feneció el 12/04/2021, por lo tanto la obra se encuentra en mora desde el 13 de abril del corriente.

El avance de la obra actualmente está en el orden del 47,57% (G 1.345.880.992) del monto contractual original (G 2.768.474.562) + Adenda N°02 (G 60.856.239), sumando juntos un total de G 2.829.330.801.

En relación a los certificados presentados se detallan abajo:

		Fecha de Presentación	Monto	Devolución del Anticipo
Certificado	1	feb-20	455.815.237	110.738.982
		mar-20		
		abr-20		
		may-20		
Certificado	2	jun-20	174.154.366	110.738.982
Certificado	3	jul-20	305.836.988	110.738.982
		ago-20		
		sept-20		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · Dirección de Infraestructura · SNPP

Arq. Omar A. Maidana Arias
Encargado de Despacho
Dirección de Infraestructura
SNPP

RECIBIDO
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

29 JUL. 2021

Firma: Marcia Arache

Hora: 11:13

			oct-20		
			nov-20		
			dic-20		
			ene-21		
	certificado	4	feb-21	137.634.636	0
	certificado	5	mar-21	272.439.765	110.738.983
			abr-21		
			may-21		
	certificado	6	junio	sujeto a aprobación	

TOTAL	**1.345.880.992**	**442.955.929** Total devuelto a la fecha (80%)
CERTIFICADO a la fecha		
Monto Inicial de la Obra	2.768.474.562	**553.694.912** Anticipo otorgado
Adenda N° 02	60.856.239	
Monto Total Actualizado	**2.829.330.801**	
Avance	**47,57%**	

Con relación al Certificado de Obra N°06 (29/06/2021), el contratista ha solicitado para el pago del mismo sea descontado de los días en mora (desde el 13/04/2021), las lluvias acaecidas en el periodo comprendido de febrero a junio del corriente, así como los días por mayor volumen de obra ejecutada en ese periodo.

Así mismo había solicitado que el descuento por devolución de anticipo restante (saldo del 20% del total=G 110.738.984), no se haga tampoco efectivo en este certificado y se realice en 2 (dos) cuotas iguales en los certificados 7 y 8, con dictamen previo de Asesoría Jurídica si el pedido es atendible (pedido realizado a la DAJ por intermedio de la Gerencia Económica Memorandum D.I.N°129/2021 de fecha 19/07/2021)

Se han dado instrucciones al Contratista (como se mencionaron en el Memorandum D.I.N° 129/21 de fecha 19/07/2021 remitido a la Gerencia Económica con copia a la Dirección de la UOC y en la Nota dirigida al Contratista de fecha 21/07/2021, cuyas copias se anexan), que presuponen la elevación del costo de la obra sobre la planilla oficial de cómputo métrico contractual.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Infraestructura - SNPP

Arq. Omar A. Maidana Arias
Encargado de Despacho
Dirección de Infraestructura
SNPP

El Contratista presentó por otro lado en su nota fechada 05/07/2021 y remitida a la Gerencia Económica, otra planilla adicional de mayor volumen de obra ejecutada en otros frentes del edificio, algunos de esos ítems ya ejecutados el año pasado y otros ejecutados en el presente año (listados en certificados anteriores del 2020 y actuales del 2021). Se solicitó al Contratista los documentos respaldatorios sobre esas mediciones, que avalen los mismos, que no han sido presentados a la Dirección de Infraestructura a la fecha. El Fiscal de Obras Interino realizó mediciones a los rubros indicados por el Contratista en presencia suya o de su personal, a fin de corroborar las cantidades solicitadas. El informe arrojó el siguiente cuadro comparativo, detallado en la página siguiente:

ÍTEM	RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD VERIFICADA EN OBRA	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL SOLICITADO	SUB TOTAL VERIFICADO EN OBRA
3.1	Relleno de Terreno	Metros cúbicos	223,54	216,60	40.458	9.043.981	8.763.203
3.2	Compactación de Suelo	Metros Cúbicos	223,54	216,60	21.390	4.781.521	4.633.074
4.3	Vigas de Fundación de Hormigón Armado 0,30x0,50m	Metros Cúbicos	13,34	0,00	1.629.603	21.738.904	0
4.6	Columna de Hormigón Armado	Metros Cúbicos	28,93	18,62	1.737.102	50.254.361	32.344.839
4.7	Vigas Intermedias de Hormigón Armado 0,15x0,30m	Metros Cúbicos	27,37	16,87	1.629.722	44.605.491	27.493.410
4.8	Losas de Hormigón Armado	Metros Cúbicos	12,66	8,39	1.647.132	20.852.691	13.819.437
7.1	Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo Cerámico, Visto una Cara	Metros Cuadrados	509,66	256,96	142.103	72.424.215	36.514.787
7.2	Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo cerámico, visto una cara, muro medianero. **Se observa un faltante de 40,78 m2 con respecto a la planilla original. Falta ejecución de este rubro para igualar**	Metros Cuadrados	37,00	0,00	142.006	5.254.222	0

Arq. Omar A. Maidana Arias
Encargado de Despacho
Dirección de Infraestructura
SNPP

	al monto contractual.						
7.3	Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo Común	Metros Cuadrados	72,00	31,06	102.602	7.387.344	3.186.818
9.1	Contrapiso de Cascotes espesor de 10 cm, compactado	Metros Cuadrados	344,00	0,00	46.328	15.936.832	0
9.8	Alisado Base para Piso Cerámico	Metros Cuadrados	344,00	0,00	39.163	13.472.072	0
10.1	Revoque de Paredes Interior y Exterior con Hidrófugo espesor 1,5 cm dosaje (1:4:16)	Metros Cuadrados	378,00	364,46	49.358	18.657.324	17.989.017
10.2	Revoque de Paredes Interior y Exterior con Hidrófugo espesor 1,5 cm dosaje (1:4:16)	Metros Cuadrados	85,00	0,00	49.327	4.192.795	0
23,8	Segunda Cámara séptica de doble compartimento (2,00x5,00x1,20m) **No ordenado por la Fiscalización, no figura en los planos y planillas de cómputo métrico y no ejecutado**	Unidad	1,00	0,00	4.605.438	4.605.438	0
23,9	Segundo Pozo ciego total 3.00 m (construido con mampostería de ladrillos comunes de 30 cm de ancho) **Previsto en los planos ejecutivos no así en la planilla oficial de cantidades - A ser ejecutado.**	Unidad	1,00	1,00	7.025.632	7.025.632	7.025.632
					Precio Total	300.232.823	**151.770.217**
						Solicitado	Verificado

El ítem marcado en color naranja (4.3 Vigas de Fundación de Hormigón Armado 0,30x0,50m), no fue supervisado por el Fiscal de Obras Interino

Ing. Omar A. Maidana Arias
Encargado de Despacho
Dirección de Infraestructura
SNPP

Arq. Javier Benegas, a la fecha no es visible a simple vista, ya que el terreno ha sido rellenado y compactado mecánicamente, cuyo dictamen quedará en espera a la presentación en la brevedad posible del informe del Fiscal de Obras Arq. Alfredo Vaesken (con reposo médico a la fecha).

Por otro lado, se estudiaron las planillas de lluvias de la DINAC presentadas por el Contratista, cotejándose con registros en el Libro de Obra, los cuales suman 24 días en total.

El cronograma de finalización de obras presentado por el Contratista para al mes de octubre, no tiene reparos por parte de la fiscalización, si bien uno de los rubros indicados en el mes de julio (pinturas) no ha arrancado o no se ha ejecutado, por lo tanto el Contratista deberá hacer el máximo esfuerzo a fin de recuperar el tiempo perdido en la no ejecución de ese ítem, el cual debe comenzar en la brevedad posible y finiquitarlo durante el mes de agosto en paralelo a los otros rubros a materializar en ese mes.

En relación a cálculo de descuento por retraso en la ejecución de obra y por días de lluvia, se detalla cuanto sigue:

Inclemencia Climática o Mayor Volumen de Obra Ejecutado	**Días a ser considerados**
Total de Lluvias otorgado Periodo Febrero a Junio 2021 V°B° Dirección de Infraestructura (Memorandum D.I.N° 129/2021 – 19/07/2021)	24 días
Construcción de la segunda unidad de Pozo Ciego Ejecutado en un 50% (suspendido por presencia de agua en la base del pozo) **V°B° Dirección de Infraestructura (Memorandum D.I.N° 129/2021 – 19/07/2021)**	7 días
Construcción de la segunda unidad de Pozo Ciego A ejecutar (reubicación a convenir con el contratista - **Memorandum D.I.N° 129/2021 – 19/07/2021)**	7 días
Ampliación de Mampostería de Elevación de 0,15 m de Ladrillos Vistos (Sector Tanque de Agua Superior - Ejecutado 100%) **V°B° Dirección de Infraestructura (Memorandum D.I.N° 129/2021 – 19/07/2021)**	15 días
Mayor volumen ejecutado de Mampostería de Ladrillos (Vistos y Comunes), Relleno y Compactación solicitado por el Contratista. **A ser estudiado para su aprobación por la**	19 días

Arq. Omar A. Maidana Arias
Encargado de Despacho
Dirección de Infraestructura
SNPP

UOC, a pedido del contratista	
Extensión de la red de agua local distante a 150 metros del sitio de obras (Colocación subterránea bajo pavimento pétreo de caños de agua de 2" de diámetro) en sustitución del Item 25.5 Excavación para Pozo de Agua sin Bomba, Colocación de Caños de 2". **A ser estudiado para su aprobación por la UOC, a pedido del contratista.**	12 días
TOTAL:	**84 días**

El total de días a considerar por mayor volumen de obra ejecutado alcanza el 20 % máximo permitido (60 días), del plazo original de la obra que era de 10 meses en total.

El anticipo financiero otorgado para iniciar la obra fue del 20 % del monto contractual: G 553.694.912, a la fecha se ha devuelto el 80% del mismo que representan G 442.955.928, quedando un saldo de G 110.738.982.

Con relación a lo objetado por el Contratista en su nota sobre el esquema adoptado para la devolución del anticipo, no obra en esta Dirección instrucción alguna emanada sobre la aplicación en 5 cuotas corridas de igual monto en los certificados, se desconoce el motivo pero de igual manera esta situación no fue objetada e incluso aceptada por el Contratista en el principio.

Sobre el saldo restante a devolver, se solicitó por intermedio de a la Gerencia Económica a la Dirección de Asesoría Jurídica su dictamen al respecto (a pedido del Contratista que no se aplique la cuota de devolución final del 20% en el Certificado de Obra N° 06 y que esta sea descontada en los 2 (dos) próximos certificados a ser presentados).

Con relación de las vigencias de las pólizas de seguro están endosadas hasta el 30/11/2021 (se anexan copias).

Por último, se solicita por su intermedio a la Dirección de la UOC a fin de obrar conforme a derecho y a la Ley 2051/03 por parte de la Dirección de Infraestructura, informe en relación a las multas que serán aplicadas en los certificados por atraso (mora), si las mismas serán consideradas teniendo en cuenta el porcentaje establecido en el pliego de bases y condiciones (0,05%) sobre el monto total original o el monto original más las adendas de cantidades.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · Dirección de Infraestructura

Arq. Omar A. Maidana Arias
Encargado de Despacho
Dirección de Infraestructura
SNPP

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Se anexan copias de los Memorandums de la Fiscalización F.O.N° 057/2021 (28/07/2021), F.O.N° 056/2021 (27/07/2021) y de la Dirección de Infraestructura D.I.N° 129/2021 – 19/07/2021)

Atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Dirección de Infraestructura - SNPP

Arq. Omar A. Maidana Arias
Encargado de Despacho
Dirección de Infraestructura
SNPP

MEMORANDUM **F.O .N° 056/2021**

A: **Arq. Omar Maidana, Encargado de Despacho**
Dirección de Infraestructura

De: **Arq. Javier Benegas**, Fiscal de Obras
Dirección de Infraestructura

Asunto: **Informe de Fiscalización, Revisión de Medidas, Construcción de la Sede GUARAMBARE.**

Fecha: 27 de Julio de 2.021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de presentar mi informe referente a las mediciones llevadas a cabo en la Obra Construcción de la Sede GUARAMBARÉ – Contrato N°63/19 - ID N° 367.526, **Items Adicionales:**

Item 3 - 72102905-001 - ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA

3.1.- Relleno de Terreno

3.2.- Compactación de Suelo

En el libro de Obras, se observa la diferencia de niveles (original según planos y planillas, y el nivel sugerido por el Fiscal Arq. Alfredo Vaesken). Se verifica una diferencia de 216,60 m3 a favor del Contratista.

Ítem 4 – 72103004-001 - ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA

4.3.- Vigas de fundación de Hormigón Armado 0.30 x 0.50: este ítem debe ser considerado por el Fiscal Alfredo Vaesken.

4.6.- Columnas de Hormigón Armado. Según verificación en obras, se encuentra una diferencia de 18.62 m3 a favor del Contratista.

4.7.- Vigas intermedias de Hormigón Armado 0,15 x 0,30 m. 16,87 m3 a favor del Contratista.

Dirección de Infraestructura
Recibido:
Fecha: 27/07/21 Hora: 08:56
Nº:

4.8.- Losas de Hormigón Armado. Según Planilla Oficial, figura 9.67 m3, sin embargo mediante la medición se encontró 16.24 m3, quedando una diferencia de 8.39 m3 para el Contratista.

Ítem 7 – 72131601-004 – ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA

7.1.- Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo Cerámico, visto una cara. Según planilla oficial hay 653.21 m2 y realizando la verificación insitu, hay 910,17 m2. Diferencia a favor del Contratista de 256,96 m2

7.2.- Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo Cerámico, Visto una cara, muro medianero. En la planilla Oficial, figura 185,67 m2. Según verificación, sólo existe 144,89 m2 (faltante de 40,78 m2). La altura final del muro medianero deber ser 2,50 mts.

7.3.- Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo común. En la Planilla Oficial, figura 158,22 m2, y se encuentra en la obra un total de 189,28 m2. Diferencia de 31,06 m2 a favor del Contratista.

Ítem 9 – 72131601-004 – ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA

9.1.- Contrapiso de cascotes, espesor de 10 cm, compactado

9.8.- Alisado base para piso Cerámico.

Según verificación de esta Fiscalización, en estos rubros no se observan diferencias entre la Planilla Oficial y las medidas realizadas.

Ítem 10 – 72102201-011 – ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA

10.1.- Revoque de paredes interior y exterior con hidrófugo espesor 1,5 cm dosaje (1:4:16). Existe una diferencia de 364,46 m2 a favor del Contratista. Planilla Oficial (969,65 m2). Según medición de esta Fiscalización (1.334,11 m2)

10.2.- Revoque de paredes interior y exterior con hidrófugo espesor 1,5 cm dosaje (1:4:16). En este ítem, hay una diferencia de 40,78 m2 a favor del SNPP. De los 185,67 m2 que figura en la Planilla Oficial, sólo se encuentra 144,89 m2.

23.8.- Cámara séptica de doble compartimiento (2,00 x 5,00 x 1,20 m). este rubro no fue solicitado para su construcción.

23.9.- Pozo ciego total 3,00 m (construido con mampostería de ladrillos comunes de 30 cm de ancho).

Anexo una Planilla para ver los montos aprobados.

ÍTEM	RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD VERIFICADA	PRECIO UNITARIO	SUB TOTALES
3.1	Relleno de Terreno	Metros cúbicos	223,54	216,60	40.458	8.763.203
3.2	Compactación de Suelo	Metros cúbicos	223,54	216,60	21.390	4.633.074
4.3	Vigas de Fundación de Hormigón Armado 0.30x0.50	Metros cúbicos	13,34	0,00	1.629.603	0
4.6	Columna de Hormigón Armado	Metros cúbicos	28,93	18,62	1.737.102	32.344.839
4.7	Vigas Intermedias de Hormigón Armado 0,15x0,30 m	Metros cúbicos	27,37	16,87	1.629.722	27.493.410
4.8	Losas de Hormigón Armado	Metros cúbicos	12,66	8,39	1.647.132	13.819.437
7.1	Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo Cerámico, Visto una Cara	Metros cuadrados	510	256,96	142.103	36.514.787
7.2	Mamposteria de Elevación 0,15 m Ladrillo cerámico, visto una cara, muro medianero.	Metros cuadrados	37	0,00	142.006	0
7.3	Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo Común	Metros cuadrados	72	31,06	102.602	3.186.818
9.1	Contrapiso de Cascotes espesor de 10 cm, compactado	Metros cuadrados	344	0,00	46.328	0
9.8	Alisado Base para Piso Cerámico	Metros cuadrados	344	0,00	39.163	0
10.1	Revoque de Paredes Interior y Exterior con Hidrófugo espesor 1,5 cm dosaje (1:4:16)	Metros cuadrados	378	364,46	49.358	17.989.017
10.2	Revoque de Paredes Interior y Exterior con Hidrófugo espesor 1,5 cm dosaje (1:4:16)	Metros cuadrados	85	0,00	49.327	0
23,8	Cámara séptica de doble compartimento	Unidad	1	0,00	4.605.438	0

	(2,00x5,00x1,20m)					
23,9	Pozo ciego total 3.00 m (construido con mamposteria de ladrilos comunes de 30 cms de ancho)	Unidad	1	1,00	7.025.632	7.025.632
					Precio Total	151.770.217

Son guaraníes, ciento cincuenta y un millones, setecientos setenta mil, doscientos diecisiete.-

Atentamente.

MEMORANDUM **F.O .N° 057/2021**

A: **Arq. Omar Maidana, Encargado de Despacho**
Dirección de Infraestructura

De: **Arq. Javier Benegas**, Fiscal de Obras
Dirección de Infraestructura

Asunto: **Informe de Fiscalización, Solicitud de Adenda, Construcción de la Sede GUARAMBARE.**

Fecha: 28 de Julio de 2.021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de presentar mi informe referente a la Solicitud de Adenda para la Obra Construcción de la **Sede GUARAMBARÉ – Contrato N°63/19 - ID N° 367.526**:

En lo referente a los días de lluvia en el período Febrero a Junio de este año, se sugiere considerar 24 días. Existen documentos de la DINAC y escritos en el Libro de Obras.

Teniendo en cuenta los trabajos adicionales solicitados, se sugiere lo siguiente:

Construcción de un pozo ciego (en proceso) 7 días, para el Taller, el cual será reubicado para un mejor funcionamiento, debido a la aparición de agua con las primeras excavaciones y la proximidad con la fundación de H°A°.

Mampostería de elevación 0,15 m de ladrillos visto – 15 días (trabajo terminado, este pedido obedece a modo de cubrir el tanque elevado de H°A°)

Mampostería de ladrillos comunes, Relleno y compactación – 4 días (la mampostería para cerramientos superiores y el relleno, por la elevación del nivel de la zona de Taller).

Dirección de Infraestructura
Recibido
Fecha: 28/07/21 Hora: 08:58
Nº:

En lo referente a la sustitución de los trabajos de excavación para obtener agua potable y la imposibilidad de obtener mediante este rubro, se confecciona la siguiente planilla para los nuevos trabajos de conexión al sistema público. Este trabajo requiere la remoción del empedrado, excavación del suelo, colocar una base de arena lavada para luego colocar el caño de 2", conectado a la red principal de agua, se cubre nuevamente con arena lavada (1 capa) y rellenar con arena gorda. Colocar nuevamente el empedrado (compactado). Este trabajo requiere aproximadamente 5 días.

ITEM N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2,1	marcación y replanteo general de la obra en el terreno	unidad de medida global	150,00	6.273	940.950
9,1	contrapiso de cascotes espesor de 10 cms, compactado	metros cuadrados	67,50	46.328	3.127.140
3,3	servicio de excavación estructural	metros cúbicos	54,00	47.304	2.554.416
22,2	agua corriente. Cañería de impulsión de 40 mm de pozo a tanque	metros lineal	150,00	40.866	6.129.900
3,1	relleno de terreno	metros cúbicos	54,00	40.458	2.184.732
3,2	compactación de suelo	metros cúbicos	54,00	21.390	1.155.060
9,1	contrapiso de cascotes espesor de 10 cms, compactado	metros cuadrados	67,50	46.328	3.127.140
					19.219.338

En cuanto a los adicionales solicitados en los siguientes rubros; se tiene la planilla con las cantidades verificadas el día 23 de julio y 26 de julio. Los trabajos fueron realizados con el compañero Gracimiano Gaona. El día viernes 23 de Julio estuvo presente el Ing. Eduardo Vera. El día lunes 26 de Julio, estuvo presente el Ing. Duarte (ex residente de obras), explicando algunos detalles de la estructura de H°A°.

ÍTEM	RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD VERIFICADA	PRECIO UNITARIO	SUB TOTALES
3.1	Relleno de Terreno	Metros	223,54	216,60	40.458	8.763.203

		cúbicos				
3.2	Compactación de Suelo	Metros cúbicos	223,54	216,60	21.390	4.633.074
4.3	Vigas de Fundación de Hormigón Armado 0.30x0.50	Metros cúbicos	13,34	0,00	1.629.603	0
4.6	Columna de Hormigón Armado	Metros cúbicos	28,93	18,62	1.737.102	32.344.839
4.7	Vigas Intermedias de Hormigón Armado 0,15x0,30 m	Metros cúbicos	27,37	16,87	1.629.722	27.493.410
4.8	Losas de Hormigón Armado	Metros cúbicos	12,66	8,39	1.647.132	13.819.437
7.1	Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo Cerámico, Visto una Cara	Metros cuadrados	510	256,96	142.103	36.514.787
7.2	Mamposteria de Elevación 0,15 m Ladrillo cerámico, visto una cara, muro medianero.	Metros cuadrados	37	0,00	142.006	0
7.3	Mampostería de Elevación 0,15 m Ladrillo Común	Metros cuadrados	72	31,06	102.602	3.186.818
9.1	Contrapiso de Cascotes espesor de 10 cm, compactado	Metros cuadrados	344	0,00	46.328	0
9.8	Alisado Base para Piso Cerámico	Metros cuadrados	344	0,00	39.163	0
10.1	Revoque de Paredes Interior y Exterior con Hidrófugo espesor 1,5 cm dosaje (1:4:16)	Metros cuadrados	378	364,46	49.358	17.989.017
10.2	Revoque de Paredes Interior y Exterior con Hidrófugo espesor 1,5 cm dosaje (1:4:16)	Metros cuadrados	85	0,00	49.327	0
23,8	Cámara séptica de doble compartimento (2,00x5,00x1,20m)	Unidad	1	0,00	4.605.438	0
23,9	Pozo ciego total 3.00 m (construido con mamposteria de ladrilos comunes de 30 cms de ancho)	Unidad	1	1,00	7.025.632	7.025.632
					Precio Total	151.770.217

El Ítem 4.3 no puede ser verificado por ser parte de la fundación de la estructura de H°A° (trabajo totalmente terminado y enterrado). Además corresponde a la época de Fiscalización del Arq. Alfredo Vaesken. No se observa ninguna modificación en el Libro de Obras.

El Ítem 7.2 tiene un faltante de 40,78 m2. Según planilla oficial, se debería construir 185,67 m2. En obra solo se verifica 144,89 m2. El muro medianero tiene una altura de 2,00 mts. Faltaría alcanzar los 2,50 mts de altura.

Los Ítems 9.1 y 9.8 coinciden en la Planilla Oficial y las mediciones realizadas por esta Fiscalización.

El Ítem 10.2 no fue realizado aún y debería coincidir la cantidad con el rubro de muro medianero.

El Ítem 23.8 no fue solicitado ni por esta Fiscalización ni por la Dirección de Infraestructura para su construcción.

En lo referente al nuevo Cronograma de Obras, presentado por el Contratista, se observa el atraso en el rubro de Pinturas que debería llevarse a cabo en este mes de Julio. Se solicita al Contratista, acelerar a fin de lograr un avance significativo en lo que resta del Cronograma. Se deja constancia en el Libro de Obras.

Atentamente